



DEPENDENCIA	H. AYUNTAMIENTO
SECCIÓN	
No. OFICIO	SSPM/0196-2019

Tuxpan de Rguez., Cano, Ver., 27 de febrero del 2019.

C. LILIAN CASTRO SANTILLÁN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
CIUDAD

En atención a la circular de fecha 25 de febrero del año en curso, en que solicita información referente a los tabuladores para la prestación de servicios que esta dependencia realiza, al respecto remito a usted la siguiente información:

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	COSTO
Trámite	Cobro de multa administrativa por infringir el Bando de Policía y Buen Gobierno así como del Reglamento de Policía y Tránsito Municipal	\$500.00 pesos
Trámite	Resguardo vehicular	De \$1,000 a \$1,500 pesos

RESPETUOSAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
DIRECTOR GENERAL DE POLICIA MUNICIPAL



C. ISABEL CRUZ REYES

DIRECCIÓN GENERAL DE
 POLICIA MUNICIPAL
 TUXPAN, VER.

H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 TUXPAN DE R. CANO, VER.
 2018 - 2021
 Gobierno del Cambio

RECIBIDO
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 HORA: 12:11 FIRMA:

c.c.p.- Archivo.

